

D. Juan Antonio Ibáñez Fernández en su calidad de Presidente-Consejero Delegado de la mercantil URBAS GRUPO FINANCIERO S.A. con C.I.F. nº A-08049793 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento el siguiente:

## **HECHO RELEVANTE**

De conformidad con la solicitud de verificación previa a la admisión a negociación de 29.735.978 nuevas acciones ordinarias de Urbas Grupo Financiero S.A. procedentes de ampliación de capital mediante compensación de créditos, y a su verificación inscrita en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 1 de diciembre, mediante el presente, la Sociedad hace constar que:

- Con fecha 31 de octubre de 2011 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura del Aumento de Capital, otorgada el pasado 4 de octubre de 2011.
- Igualmente, con fecha 1 de diciembre de 2011, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado que concurren los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las 29.735.978 nuevas acciones de la Sociedad de 0,10 € de valor nominal emitidas en virtud del Aumento de Capital.
- Está previsto que con fecha de hoy las Sociedades Rectoras de las Bolsas españolas acuerden la admisión a negociación de las referidas nuevas acciones.
- La contratación efectiva de las nuevas acciones en las Bolsas de Madrid y Barcelona a través del Sistema de Interconexión Bursátil español (Mercado Continuo) comenzará previsiblemente el 5 de diciembre de 2011.

Para que conste a los efectos oportunos en Madrid a 2 de diciembre de 2011

JUAN ANTONIO IBAÑEZ FERNANDEZ PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO URBAS GRUPO FINANCIERO S.A.